

**CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**  
**DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION**  
**Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales**  
**Reporte de Contratos, Fianzas y Entrega de Bienes y/o Servicios**

Anexo III

Dependencia y/o Entidad: Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico  
 Periodo reporta: 1° al 15 de Diciembre 2014

Descripción (3)	Modalidad de Contratación (4)	Empresa Adjudicada (5)	CONTRATO (6)				PÓLIZA(11)				Fecha de entrega de bienes y/o servicios (16)	
			Número (7)	Fecha (8)	Vigencia (9)	Monto (10)	Fecha de Entrega (12)	Número (13)	Empresa (14)	Fecha de liberación (15)		
MATERIAL DE LIMPIEZA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	NO APLICA			\$ 512.66						10/12/2014
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE COMPUTO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	LO MEJOR EN ELECTRONICA, S. DE R.L. DE C.V.	NO APLICA			\$ 301.73						04/12/2014
MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIMEX, S.A. DE C.V.	NO APLICA			\$ 104.00						26/11/2014
MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIMEX, S.A. DE C.V.	NO APLICA			\$ 104.00						03/12/2014
IMPRESIONES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MITA COPIADORAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	NO APLICA			\$ 1.500.00						30/11/2014
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OFX, S.A. DE C.V.	NO APLICA			\$ 6.794.91						11/12/2014

L.C. KARLA MARCELA OLIVARES DÍAZ  
 ANALISTA FINANCIERO  
**Elaboró**

LIC. SAID IGNACIO HEREDIA MADRIGAL  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
**Revisó**

DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO  
 DIRECTORA GENERAL  
**Autorizó**

- 1.- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: rcalles@cgever.gob.mx
- 2.- El Reporte anexo, deberá remitirse por oficio y por correo electrónico a la Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales dentro de los dos primeros días hábiles de cada mes, debidamente requisitado.
- 3.- En caso de que genere documento soporte deberá entregarse vía oficio, firmado por el Titular del Órgano Interno de Control, a la Dirección General de Control y Evaluación.
- 4.- No deberá modificar el formato del reporte.